

Martes, 24 de diciembre de 2019

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Viandar de la Vera

##### **ANUNCIO. Aprobación Plan económico-financiero 2019-2020.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero 2019-2020 por el Pleno de la Corporación de Viandar de la Vera, en sesión de fecha 17 de diciembre de 2019 el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la sede del Ayuntamiento.

Viandar de la Vera , 17 de diciembre de 2019

Miguel Alonso Pérez

ALCALDE PRESIDENTE

